**Departamento:** **Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Humanas**

**Carrera:** **Licenciatura en Trabajo Social**

**Asignatura:** Práctica Integrada I

**Código/s:** 6939 **Curso:** Tercer año

**Comisión:** Única **Régimen de la asignatura:** Teórica práctica

**Equipo docente:** Lic. Valentina Tomasini, Lic. Leticia Saavedra y Lic. Sofía Rizzo

**Asignación horaria semanal:** 4 **Asignación horaria total:** 90

**Lugar y fecha:** Rio Cuarto, 2019

1. **FUNDAMENTACIÓN**

**Hacemos muchas vivencias grupales, pero una vivencia solo deviene experiencia**

**cuando se la puede pensar con otros. Graciela Jasiner**

La presente materia se ubica en el tercer año de la carrera de Trabajo Social en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Rio Cuarto. A continuación se retoman, en parte, fundamentos expresados en el plan de estudios de la carrera.

Las prácticas atraviesan todo el plan, pretendiendo constituirse en un campo de integración disciplinar, tanto en sentido horizontal (con asignaturas del mismo año) como vertical (con asignaturas de años anteriores).

A partir del tercer año se propone prácticas integradas con intervención específica en los diferentes contextos profesionales; se pretende que los/as estudiantes se acerquen a la realidad social y profesional con un nivel creciente de intervención y reflexión teórica sobre el mismo. *Las prácticas integradas* se conciben como un espacio privilegiado de enseñanza y aprendizaje donde se reconozcan: espacios, sujetos, áreas de intervención y problemáticas que son susceptibles de ser abordadas desde el trabajo social.

Esta materia se encuentra dentro del segundo nivel de complejidad, en relación a las prácticas. Se espera que a partir de un contacto entre estudiantes y un determinado grupo o una demanda concreta realizada a la institución Universidad, el/la estudiante se inserte en el espacio social y pueda acercarse al grupo desde la práctica de formación, reconociendo los aportes teóricos de la materia Trabajo Social e Intervención I como base de la articulación teoría- practica.

Se propone a los/as estudiantes reconocer e insertarse en un espacio grupal como integrantes y luego en un escenario social con roles diferenciados. El trabajo grupal nos permite desarrollar una forma de intervenir que se aplica en los más diversos espacios, aproximándonos desde la práctica a la cuestión social. Siendo esta una de las principales preocupaciones de la profesión y un desafío para un abordaje más integral de la investigación y la intervención. Los grupos son espacios valiosos para la intervención social y para la construcción de ciudadanía.

El desarrollo de la materia permite pensar también no solo el grupo a nivel teórico - práctico sino como espacio de intervención del Trabajo Social, profundizando una mirada de la profesión misma y nuevos puntales para su desarrollo.

La formación apunta a la elaboración de un modelo de pensamiento, de acción y de interpretación de lo real. El hilo conductor es el trabajo hacia la construcción de una estrategia teórico metodológica, donde se articulen dos aspectos integrados en la práctica: el teórico-técnico y el actitudinal.

La propuesta pedagógica de esta asignatura está orientada a la comprensión de los fenómenos grupales en el contexto de las organizaciones, comunidades y diferentes espacios territoriales. Permite una experiencia de ejercicio de los roles de coordinador/a y observador/a en las diferentes modalidades asociativas de los actores sociales y políticos. Ello, en el marco de un proceso de integración teórico-práctica que incluya la participación activa de las/os estudiantes. El grupo se erige como ámbito y a la vez como instrumento del aprendizaje, puesto que es el marco específico donde se desarrolla la interacción con otros protagonistas del proceso de aprender. Se despliega de este modo un interjuego de subjetividades, mediatizado por procesos de asunción y adjudicación de roles, a través de los cuales los sujetos de la acción grupal ponen de manifiesto su verticalidad. El entramado grupal conforma una red amplia y compleja de identificaciones, desarrollándose un proceso de historicidad que configura la horizontalidad del grupo. Así, verticalidad y horizontalidad, conforman aspectos inherentes al proceso grupal. La especificidad de la intervención docente se orienta a hallar el punto en que verticalidad y horizontalidad se entrecruzan, haciendo comprensible el comportamiento individual y el discurso grupal a la luz de aquella unidad. Esto significa que lo individual aportado por la singularidad de cada integrante del grupo adquiere pertinencia en tanto resulte congruente con el proyecto grupal, evitando de este modo todo posible deslizamiento hacia otras formas de intervención grupal, que no resultan las propias del Trabajo Social.

El grupo constituye el recurso por excelencia que permite realizar una articulación entre los saberes aportados por las/os estudiantes (y que proceden de sus experiencias vitales incluida su formación académica) y aquellos transmitidos por el equipo docente, propios de su marco teórico. Este proceso adquiere características de unidad complementaria, toda vez que ambos componentes conforman elementos necesarios para que dicho proceso reúna condiciones de eficacia. Se requiere de un/a estudiante que asuma activamente su protagonismo grupal, aportando sus propios saberes y responsabilizándose de su proceso de aprendizaje, en un espacio de intercambio, en el que la heterogeneidad contribuya a promover espacios de diversidad y unidad a partir de la diferencia. El equipo docente debe necesariamente estimular la participación, promoviendo la comunicación y la producción de conocimientos, en una relación de horizontalidad. Como responsables principales del grupo ocupan un doble rol de coordinación y docencia.

1. **OBJETIVOS**
	* Propiciar aprendizajes que permitan a les estudiantes reconocerse como sujetos de aprendizaje en el espacio grupal.
	* Favorecer el reconocimiento y aprendizaje de los componentes de la estrategia teórica metodológica en el campo de lo grupal para abordar los problemas sociales.
	* Aportar herramientas teóricas y metodológicas para la intervención del Trabajo Social en el campo de lo grupal.
	* Propiciar la indagación - inserción en grupos de la ciudad de Rio Cuarto y zonas aledañas.

**3. CONTENIDOS**

Unidad 1: **Aspectos metodológicos de la intervención**

El proceso metodológico, los momentos de la intervención: inserción, diagnóstico y definición de la estrategia. La inserción como primer acercamiento. Caracterización del espacio social, del contexto social, político, económico, cultural. Caracterización de los sujetos. La construcción del objeto de conocimiento e intervención. Identificación de los grupos en las organizaciones, en las comunidades, en las instituciones.

Unidad 2: **Herramientas metodológicas para la intervención del Trabajo Social grupal**

Convocatoria y Participación en los espacios grupales. Educación Popular. Encuadre. Entrevista, Registros. La instancia de talleres. Interdisciplina. Equipos de trabajo. La Supervisión.

Unidad 3: **Espacio grupal como práctica de intervención.**

El campo de lo grupal. Los principios organizadores internos grupales. Los procesos de asunción y adjudicación de roles. El esquema del cono invertido como instrumento de análisis del grupo y como recurso de evaluación de los procesos grupales. Etapas de la reunión grupal: apertura, desarrollo y cierre. Momentos del proceso grupal: Pretarea, tarea y proyecto.

El grupo como posible organizador de lo colectivo. Grupos Sociales. Estrategias, procedimientos y técnicas. Coordinación y observación. Procesos de comunicación en los grupos. Las contradicciones en los grupos. Procesos transferenciales.

Unidad 4: **El Objeto y el sujeto de intervención**

El problema-objeto de intervención en un contexto determinado. Necesidades. Representaciones y relaciones sociales. Concepción de sujeto. Subjetividad. Matrices de aprendizaje. Crítica de la vida cotidiana. Mitos, prejuicios. Pensamiento crítico. Autonomía.

1. **METODOLOGIA DE TRABAJO**

**- Clases teórico-prácticas. Se dictan todos los viernes, en ellas predomina la lógica de la transmisión del conocimiento. Los saberes de la profesión son presentados por las docentes a través del relato de experiencias, el planteo de problemas, la ejemplificación dentro de un discurso teórico – técnico. La formación es entendida como intercambio de conocimientos. Se sostiene un encuadre dentro de una relación dialéctica- pedagógica: asimétrica pero no verticalista, con un rol docente a la vez que coordinando un proceso grupal ayudando a la reflexión y al análisis, poniéndose en el lugar del co-pensor para facilitar la circulación de la información, de la formación y del saber grupal que enriquece a todos/as.**

**La formación profesional es pensada como resultado de esta dialéctica donde se va construyendo el rol profesional desde una ética de trabajo en grupo como sostén y acompañamiento de las situaciones sociales con las que se encuentran en el trabajo de campo.**

**Marta Souto (1999) plantea que desde una perspectiva organizacional se entiende la formación como un conjunto de acciones organizadas, para poder ofrecer a los sujetos la posibilidad de relacionarse con saberes y conocimientos, de desarrollar capacidades, aptitudes y disposiciones básicas y promover actitudes que puedan en el ejercicio profesional, transformarse en competencias. “Desde la perspectiva del sujeto, la formación es entendida como una dinámica personal de desarrollo (Ferry, 1997), proceso inacabado, siempre en movimiento, siempre en curso que genera transformaciones. La formación es transformación en el sujeto, en sus capacidades, saberes, saber – hacer, actitudes, etc., que se va dando en la temporalidad, vinculada a los desempeños profesionales y que revierte en la construcción del sujeto docente en su profesionalidad. Formar es colaborar en esa construcción de subjetividad, al mismo tiempo que significa provocar cambios en las acciones sociales que realizan los sujetos. Se resalta el sentido de movimiento, proceso en marcha, transformación y no de linealidad ni de acabamiento. La construcción de espacios intersubjetivos entre la institución en su organización y los sujetos en formación y los formadores es central para que la formación pueda tener lugar en la relación con los otros, y en los grupos de formación” (Souto y otros 1999).**

**Los talleres con técnicas grupales: lo teórico y lo práctico convergen en un espacio que se estructura en torno al eje formativo de la práctica. El trabajo en taller constituye un dispositivo provocador de cambios porque es una forma de trabajo que permite proponer acciones pedagógicas tendientes a lograr la circulación de significados diversos, la toma de conciencia, la comprensión, la elaboración de interpretaciones y específicamente la iniciación de procesos de reflexión.**

**El carácter grupal del taller permitiría aproximarnos a un dispositivo en sentido estricto. Este tipo de propuestas atienden a las necesidades heterogéneas de formación, ofreciendo propuestas múltiples, superadoras de una concepción lineal, que se combinan, se sitúan en un contexto, buscando que el/la estudiante se vincule al medio y a su profesión futura.**

**Desde el inicio de la carrera y hasta el final de la misma los/as estudiantes transitan cada año por distintos grupos pequeños. Estos grupos se conforman al inicio y suelen sostenerse sin muchos cambios, en general para cumplimentar con los prácticos grupales para acreditar la aprobación de la asignatura; a la vez, se organizan para realizar su práctica de trabajo de campo con técnicas específicas de recolección de información en una misma organización o contexto social. Estos grupos pequeños se autoregulan, aunque son supervisados tutorialmente. En las reuniones grupales, además de discutir teoría, se trabaja sobre: analizar los cuadernos de campo que los estudiantes confeccionan durante su salida a terreno, abordar la propia implicación y buscar nuevas temáticas necesarias para acompañar las experiencias.**

**La supervisión: Esta definición abandona toda idea de control y da paso a una supervisión centrada en la revisión reflexiva de las intervenciones sociales o socioeducativas, puesto que la formación de los futuros trabajadores sociales se enfrenta a serias dificultades a la hora de alcanzar la complejidad de los medios y problemas sobre los cuales se trabaja. Esta perspectiva no puede dejar de incluir a los procesos de subjetivación y de incertidumbre que se dan en las prácticas sociales.**

**La supervisión persigue la reflexión y mejora de la tarea de intervención sobre los grupos. Barenblit (1997) sostiene que la propuesta de la supervisión es: ”generar un espacio que favorezca la reflexión participativa del grupo y con el grupo para conseguir el intercambio y la producción de conocimiento crítico como elemento esencial de la tarea”. Este objetivo permite aclarar y objetivar hechos o acciones profesionales y aprender desde la propia experiencia, mejorando la capacidad de intervención y de manejo del complejo entramado que se presenta en los grupos.**

**La supervisión, además de poner la mirada sobre el transcurrir académico de los/as estudiantes, se centra también en el análisis de la práctica pre profesional que realizan. Es un trabajo sobre el trabajo, un meta-trabajo que se sitúa en la interfaz entre el aprendizaje, la formación, la educación y el apoyo tutorial. Es un proceso y una relación que tiene como objetivo revisar la práctica y los sentimientos que acompañan la actividad. También ayuda a contrastar los marcos teóricos y conceptuales con la praxis cotidiana.**

**Esta supervisión está destinada a la resolución de obstáculos “epistemológicos y epistemofílicos”, respecto de los vínculos que se establecen entre los miembros del grupo de práctica y de éstos con el grupo de terreno, y de la relación que establecen con la tarea explícita planteada por la carrera. La supervisión también puede detectar conflictos individuales, plantear interrogantes, y puede constituirse en un elemento generador de cambios, si hay una intervención adecuada. La intervención no siempre es para resolver el conflicto, sino que ayuda a abordarlo, a desocultarlo. La resolución de conflictos implica aquellas maneras o métodos que, sin imposición de soluciones ni la eliminación del conflicto, busca que las partes involucradas encuentren por sí mismas maneras de resolverlos de forma satisfactoria para ambas.**

**El espacio de supervisión de trabajo de campo se plantea dentro del horario de los talleres; donde cada equipo cuenta cómo va su tarea de relevamiento de información, de contrastación con la teoría y cuáles son las dificultades con las que se encuentran. Muchas veces esas dificultades se presentan a modo de conflictos que necesitan de la mirada de un “otro” que ayude a objetivar, a tomar distancia, a correr el velo de la implicación que impide ver lo que está sucediendo en el campo observado.**

**Esta supervisión ofrece un tipo de meta-perspectiva o una visión general sobre las actividades. No se realiza por subgrupos aislados sino dentro del espacio del taller con el curso completo. El núcleo de la supervisión será cada subgrupo pequeño que realiza la tarea de campo de práctica pre profesional, y el foco, la recolección de información, la metodología utilizada, los sentimientos y emociones que se ponen en juego, los valores y prejuicios que entran en acción y el paradigma desde donde se ubican para interpretar la realidad y analizar los datos obtenidos.**

**El espacio de la Práctica pre-profesional. Al inicio del año el equipo docente da a conocer al grupo de estudiantes el planteo metodológico de ese espacio que se sostiene a lo largo del segundo cuatrimestre del año con talleres presenciales, como son las supervisiones y las clases teorico- prácticas, y con intercambio virtual que se sostiene como tutoría de la práctica.**

**La construcción metodológica plantea un diseño que incluye las técnicas propias de recolección de datos, el cuaderno de campo, el diario personal para el análisis de la implicación, el análisis de la información, la contrastación teórica, la producción de informes de avance y el informe final, que se constituirán en los trabajos prácticos evaluables de la materia.**

**Se va conjugando en el trabajo de campo, la teoría y la práctica; el trabajo individual, en pequeños grupos y en grupos amplios; enseñanza presencial y tutoría virtual; trabajo en terreno supervisado y tutoría como dispositivo de acompañamiento a lo largo de la cursada. El trabajo grupal significa la realización de actividades como producción conjunta. La evaluación es continua y cada estudiante presenta informes sobre las actividades que realiza, el proceso de aprendizaje es seguido en la instancia tutorial.**

**A partir del segundo cuatrimestre, se incorporan clases específicas de acuerdo a las temáticas particulares propias de los trabajos o requerimientos conceptuales comunes (representaciones sociales, matrices de aprendizaje, identidad, etc.), se plantea el diseño teórico metodológico y se abordan los problemas específicos de cada intervención.**

**El segundo cuatrimestre está dedicado al abordaje de la resolución de los trabajos definidos por los respectivos grupos, hasta la presentación de los trabajos finales, a finales de octubre. Con el objetivo de que los trabajos puedan ser expuestos y sometidos a la reelaboración y apropiación colectiva con el tiempo necesario. Y que quede una ulterior reunión, ya evaluados, para abordar las diferentes expectativas sobre el ejercicio del rol y el cierre del propio proceso grupal.**

**Se propone la creación de un banco de trabajos de la práctica teniendo en cuenta que los centros de práctica plantean una continuidad en su relación con la facultad a partir de los convenios firmados. Para darle continuidad a las intervenciones en los años subsiguientes, y partir de una relación pre existente de las organizaciones con estudiantes, es que se gestionará un espacio para dejar los trabajos finales en biblioteca al acceso público.**

**5. EVALUACIÓN**

Adscribiendo a la evaluación como modalidad de valoración del proceso, que se pueda configurar en productos de arribo o hallazgos en el proceso de constitución de la perspectiva histórica, es que se apela a dos instancias y modalidades de evaluación:

Evaluación formativa o de proceso:

* Parciales
* Asistencia
* Trabajos prácticos grupales de análisis de contenido y autores, áulicos y extra áulicos. Se evaluarán los trabajos realizados con el espacio grupal en lo cual los estudiantes realizaron las prácticas de indagación e inserción.

Entre los ítems a evaluar, se recuperará: la predisposición e interés del cursante por los contenidos de la asignatura, el cumplimiento con los trabajos prácticos, la utilización de los espacios de consulta, capacidad de análisis y reflexión, etc.

En el caso de los exámenes finales serán orales. Pudiendo modificarse si la cantidad de estudiantes inscriptos para una mesa examinadora excede la capacidad de tomarlo en una jornada. En ese caso serán escritos.

**5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE**

**Alumnos Regulares**

Parciales aprobados con cinco o más. Trabajo práctico grupal áulico o extra áulico, aprobado con cinco o más. Asistencia al 80% de las clases.

Para situaciones excepcionales que puedan ser planteadas por los/as estudiantes se propone que aquellos que no completen el 80% de asistencia requerida para regularizar, pero alcancen al 60% por lo menos pudieran exponer su situación y solicitar a los docentes la realización de un trabajo práctico adicional.

**Alumnos Promocionales**

Parciales aprobados con siete o más. Con una única instancia de recuperatorio para acceder a la promoción. Trabajos prácticos grupales áulicos o extra áulicos, aprobado con siete o más. Asistencia 80% de las clases. Trabajo práctico grupal integrador de la materia. Participación activa en las propuestas desarrolladas con los grupos en el escenario social definido.

**Alumnos Libres**

Por los objetivos determinados de la materia no existe esta condición.

**6. BIBLIOGRAFÍA**

**6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA**

**Unidad 1**

Carballeda, A. (2008) “*Los escenarios de la intervención. Una mirada Metodológica y La intervención y los cuerpos fragmentados. De las narrativas del Dolor a la re inscripción social*”. (Pág. 75-105) En Los cuerpos fragmentados La intervención en lo social en los escenarios de la exclusión y el desencanto. Paidós Buenos Aires. Barcelona. México.

Del Cueto, Ana María (1999) *Las instituciones* Cap. 4 (Pág. 95 – 114) en Grupos, instituciones y comunidades. Coordinación e intervención. Lugar Editorial. Buenos Aires.

Domínguez, A. (1999) *Estrategias y Propuestas para la intervención* Cap. 5 (pág. 95-110), en El Espacio escolar como ámbito de Construcción de los derechos del niño CIP y SEAP (Centro de Investigaciones Psicológicas y Servicio a la Acción Popular). Córdoba.

Escalada, M. Fernández Soto, S. Fuentes, M. (2001) *“Acción, estructura y sentido de la investigación diagnóstica”*. (Pág. 73 – 92) enEl diagnóstico social. Proceso de conocimiento e Intervención profesional. Espacio Editorial.

Rozas Pagaza, Margarita (1998) “*El proceso metodológico en la intervención profesiona*l” Capítulo IV. (Pág. 75 a 96) En Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social, Espacio Editorial, Buenos Aires.

Schvarstein, Leonardo (1997) “Relaciones entre lo manifiesto y lo latente” (Pág. 202 a 244) en Psicología Social de las Organizaciones. Editorial Paidos Buenos Aires.

**Unidad 2**

Elizalde Carmen Ficha de Cátedra "Herramientas de Registro". Instituto Universitario Nacional

de Madres de Plaza de Mayo. Buenos Aires.

<http://iunma-practicasterritoriales.blogspot.com.ar/p/ficha-de-catedra-herramientas-de.htm>

Follari, Roberto. La interdisciplina revisitada. Andamios. Revista de Investigación Social, vol. 1, núm. 2, junio, 2005, pp. 7-17. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Distrito Federal, México.

Guber, Rosana (2004) Cap. 10 “La entrevista antropológica”, Cap. 11 ”La entrevista antropológica II” y Cap. 12 “El registro de campo” en El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo (pág. 132-180) Editorial Paidos Bs. As.

Negri, Paula Alicia (2008) *Trabajo Social y Educación Popular: la recuperación de las propuestas de Paulo Freire para la formación académica, la producción de conocimiento crítico y la intervención profesional*. Revista margen Edición N° 51 – Buenos Aires.

Robles, Claudio. (2007). *Supervisión e identidad profesional. Reflexiones sobre un itinerario complejo”*. En el II Congreso Nacional de Trabajo Social y Encuentro Latinoamericano de docentes, profesionales y estudiantes de Trabajo Social. Tandil. Buenos Aires.

Toledo, Lilián (1988) *“El taller: Aportes metodológicos y técnicos para el trabajo de educación popular”* .Pasacalle Revista Uruguaya Ed. Popular.

**Unidad 3**

Aguilar, María (1997) *Algunas precisiones terminológicas y conceptuales previas* (Pág. 3-20). En Técnicas de Animación Grupal. Espacio Editorial.

Fraser, Nancy (1997) *Cultura, economía, política y diferencia sobre el libro de Iris Young; justicia y la política de la diferencia.* Cap. 8 (Pág. 251-269) en Justicia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición post socialista. Editorial Siglo del Hombre. Universidad de los Andes Colombia.

Jasiner, Clara y Voyer, Hilda (1994) “Las zonas oscuras del coordinador” Ediciones 5. Buenos Aires

Jasiner, Graciela. (2007) ”Las intervenciones del coordinador”, en Coordinando Grupos. Una lógica para los pequeños grupos. Buenos Aires editorial.

Pichon Rivière, Enrique (1985) “*Aportaciones a la didáctica de la psicología social”. “El concepto de portavoz”* (Pag.205-213). En El proceso grupal. Edit. Nueva Visión. Buenos Aires.

Pichon Rivière, Enrique (1989) “Técnica de observación de grupos operativos” Clase dictada en el Curso de actualización y perfeccionamiento docente, de la Universidad Nacional del Nordeste, Argentina. Publicado originalmente en Ilusión Grupal Nº2 UAEM, Cuernavaca, Méjico.

Zamarbide, A. (2009) “*Equipo Coordinador- Observador: aportes al ejercicio de los roles instrumentales”* (Pág. 142- 151) en Custo, E. (coordinadora) Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención Grupal. Editorial Espartaco. Córdoba.

**Unidad 4**

Amaya, Liliana (2001) Cap. 1 “Ambivalencia y escepticismo en los grupos de fin de siglo XX” en Grupos desagrupados (pág. 25 a 39) Espacio Editorial. Buenos Aires

Bilavcik, Claudia (2009) “*Acerca de las representaciones sociales”*. (Pág. 50 a 60). En “Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención Grupal” Custo, Esther (coordinadora) Editorial Espartaco. Córdoba.

Custo, E. (2009*) “La intervención profesional del trabajador social en la actual relación estado-sociedad: Los procesos de producción y construcción de subjetividad”*. (Pág. 89 a 103). En “Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención Grupal” Custo, Esther (coordinadora). Editorial Espartaco. Córdoba.

Fernández, Alicia (2000) “*Poner en juego el saber”*. Psicopedagogía: propiciando autorías de pensamiento. Cap. 1 y 6. (Pág. 33-54 y pág. 153-168). Nueva Visión.

Fraser, Nancy (1999) *“La lucha por las necesidades: Esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío”*. Publicado en debates feministas México.

Heller, Agnes (1987) **“***Sociología de la vida cotidiana”*,(Pág. 5 a 8 y Pág. 15 a 26) Ediciones Península, 2° edición, Barcelona España.

Quiroga, Ana P. de (2009) “*El sujeto en el proceso de Conocimiento: Modelos interno o Matrices de Aprendizaje*” (Pág. 47-57). En Enfoques y Perspectivas en Psicología Social. Ed. Cinco. Buenos Aires.

Quiroga, Ana P. de (2010) Critica de la vida cotidiana (Pág. 15-19) en Critica de la Vida Cotidiana Quiroga, Ana y Racedo, Josefina. Ediciones Cinco Buenos Aires.

**6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA**

**Unidad 1**

Arias, Ana Josefina (2012) Pobreza y modelos de intervención. Espacio editorial Bs. As.

**Unidad 2**

Fernández, Ana María (1989) *Cap. II “Lo singular y lo colectivo” Cap. III “La demanda por los grupos”* Pág. 37 – 81 En “El campo de lo grupal. Notas para una genealogía”. Nueva Visión. Buenos Aires.

**Unidad 3**

ALFORJA (1988) “*Técnicas Participativas para la educación Popular*”. Tomo 1 y 2 Introducción (Pag 3-11) CEDEPO, Buenos Aires Ed. Humanitas.

Fraser N, 2006 “La Justicia Social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación” el artículo es una selección del Capítulo 1 de Nancy Frasser “La justicia social en la era de la política de la identidad: redistribución, reconocimiento y participación”, del libro “¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político filosófico” de Nancy Frasser y Axel Honneth, Ed. Morata.

Quiroga, Ana P. de (1985) *Tema: Grupo*. Clases de la Primera Escuela Privada de Psicología Social. Buenos Aires.

**Unidad 4**

Freire, Paulo (2007) *Primera Carta Enseñar - Aprender. Lectura del Mundo - Lectura de la palabra* en  "Cartas a quien pretende enseñar*"-* Buenos Aires; Siglo XXI Editores.

Iamamoto, Marilda. Carvalho Raúl de. (1984) Relaciones Sociales y Trabajo Social. Celats. Perú.

**7. CRONOGRAMA**

Cada unidad cuenta con 4 clases teóricas- prácticas. Práctico/guía de lectura grupal de reflexión y análisis. Parciales y paneles con profesionales

**8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS** (mencionar días, horas y lugar).

Las clases serán los días viernes de 18 a 22 en aulas que asigne la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Rio Cuarto. Los horarios de consulta serán acordados con les estudiantes, semanalmente el horario fijado para consultas es los días viernes de 14 a 16 Hs. en el pabellón J, box 2.

Lic. Valentina Tomasini